


La Dirección de Rentas de la Municipalidad informa a los contribuyentes que: El 15 de septiembre vence la 3ª cuota del Impuesto Automotor, incluyendo motos. Se recuerda a los vecinos que por cualquier consulta deben dirigirse de lunes a viernes, de 7,00hs a 13,00hs a la oficina de liquidaciones, sita en el Palacio Municipal, Sarmiento 650.